

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 92 Martes 17 de mayo de 2016 Pág. 4518

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

3837 ATOCHA PARK, S.A.

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en la calle Augusto Figueroa, n.º 37, piso 2.º, letra b, el día 29 de junio de 2016 a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2015, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido.

Segundo.- Aprobar, si procede, la gestión social realizada en el ejercicio 2015.

Tercero.- Trasladar el domicilio social a la calle Augusto Figueroa, n.º 37, piso 2.º, letra b, de Madrid.

Cuarto.- Modificar, como consecuencia del acuerdo anterior, el artículo 3.º de los Estatutos Sociales. Aprobación del Informe elaborado al efecto (art. 286 LSC).

Quinto.- Cese, nombramiento o reelección de administradores.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma (artículo 272 LSC); asimismo, cualquier socio podrá examinar en el domicilio social el Informe justificativo de la modificación estatutaria propuesta y el texto íntegro de la misma, también podrán solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos (artículos 286 y 287 LSC).

Madrid, 10 de mayo de 2016.- D. Luis de Santiago Barreiro, Administrador solidario.

ID: A160027472-1